



Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300 www.una.edu.ar

# **BUENOS AIRES, 24 DE NOVIEMBRE de 2022**

VISTO la Ley de Educación Nacional № 26.206, la Ley de Educación Superior № 24.521, la Ley de Educación Sexual Integral № 26150, la Ley de Creación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES № 26.997, el Estatuto de la UNA, la Resolución C.E № 787/12 del Consejo Interuniversitario Nacional, la Resolución №55/2022 del Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Formación Docente; el Despacho № 7 de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior; y,

#### CONSIDERANDO

Que la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 establece que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social garantizados por el Estado, en la tarea inalienable de construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

Que es un propósito fundamental de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES generar propuestas educativas innovadoras que garanticen la calidad académica y artística, en consonancia con los principios de inclusión y equidad establecidos en las leyes de educación.

Que son atribuciones del Consejo Superior crear carreras de pregrado, grado y posgrado a propuesta de las Unidades Académicas a fin de dar respuesta a las demandas de desarrollo de los diferentes campos disciplinares.

Que el Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Formación Docente ha propuesto a este Consejo Superior mediante la Resolución Nº 55/2022 la creación de la carrera de Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento.

Que la carrera de Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento constituye una demanda histórica y una necesidad de la comunidad universitaria de la UNA ya que incrementa la oferta educativa ofreciendo la posibilidad de formarse en la docencia musical en la especialidad elegida y obtener el título de Profesor/a/e correspondiente.

Que además, la oferta académica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES no contaba aún con un profesorado especializado en los diferentes instrumentos y por esta razón, quienes estudiaban o se graduaban de la Licenciatura en Música con orientación en Instrumento del Departamento de Artes Musicales y Sonoras, no tenían la posibilidad de una formación pedagógica especializada dentro del ámbito de la universidad.

Que el Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento ofrece una formación pedagógica y artística especializada en la orientación elegida que jerarquiza la labor docente en el ámbito de la disciplina y amplía el campo de la práctica profesional docente.

Que el Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento tiene como objetivo promover el desarrollo de capacidades y competencias para el desempeño de la enseñanza de la especificidad de cada uno de los veintiún instrumentos en los niveles secundario, superior y superior especializado.

Que, además, en consonancia con las políticas de inclusión, diversidad e igualdad implementadas por la Universidad, el profesorado mencionado atiende a la formación de docentes artistas con perspectiva de género e inclusión de las diversidades y considerando lo establecido por la Ley de Educación Sexual Integral.

Que asimismo, la carrera se estructura en función del encuadre normativo de la Ley de Educación Superior y de los Lineamientos Generales de la Formación Docente, comunes a los Profesorados Universitarios establecidos por el Consejo Interuniversitario Nacional en la Resolución C.E Nº 787/12.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, en su sesión del 18 de noviembre de 2022 mediante el Despacho Nº 7 ha evaluado favorablemente la propuesta.

Que se ha dado la participación correspondiente al Servicio de Asesoramiento Jurídico Permanente.

Que la presente se dicta virtud de las facultades conferidas por el artículo 29, incisos e) y j) de la Ley 24.521 y el artículo 25, inciso h) del Estatuto de la UNA.

Por ello,

# EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

# RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Crear la Carrera de PROFESORADO DE ARTES MUSICALES CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTO conducente al Título de Grado de PROFESOR/A/E DE ARTES MUSICALES CON ORIENTACIÓN EN: PIANO; CLAVE; ÓRGANO; VIOLÍN; VIOLA; VIOLONCELLO; CONTRABAJO; FLAUTA DULCE; FLAUTA TRAVESERA; OBOE; CLARINETE; FAGOT; CORNO; TROMPETA; TUBA; TROMBÓN; PERCUSIÓN; GUITARRA; ARPA; SAXOFÓN; BANDONEÓN del ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN DOCENTE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Estudios que como Anexo forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese. Comuníquese a todas las Unidades Académicas de la UNA, a todas las dependencias administrativas del Rectorado, y a la Auditoría Interna. Publíquese en el Boletín Informativo de la UNA. Cumplido, **ARCHÍVESE.** 





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300 www.una.edu.ar

#### RESOLUCIÓN CONSEJO SUPERIOR Nº 0165/2022

#### ANEXO I

#### PROFESORADO DE ARTES MUSICALES CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTO

DEPENDENCIA: Área Transdepartamental de Formación Docente

NOMBRE DE LA CARRERA: Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento

TÍTULO DE GRADO: Profesor/a/e de Artes Musicales con orientación en: piano; clave; órgano; violín; viola; violoncello; contrabajo; flauta dulce; flauta travesera; oboe; clarinete; fagot; corno; trompeta; tuba; trombón; percusión; guitarra; arpa; saxofón; bandoneón.

MODALIDAD: Presencial

DURACIÓN: 5 (cinco) años / 2968 Horas

FUNDAMENTACIÓN:

El Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento tiene por objetivo promover el desarrollo de capacidades y competencias para el desempeño de la enseñanza de la especificidad instrumental, en veintiún (21) orientaciones instrumentales, en los niveles secundario, superior y superior especializado.

Para ello, requiere de una formación didáctica pedagógica orientada a la formación artística y al lenguaje disciplinar. Asimismo, del desarrollo de capacidades artístico musicales específicas, relacionadas con habilidades y destrezas de las técnicas de producción y de interpretación instrumental; en correlación con criterios estilísticos y estéticos de diferentes periodos históricos y contemporáneos y en función de propósitos comunicativos, propendiendo a la obtención del máximo rendimiento sonoro y de calidad del discurso musical.

La diversidad de instrumentos que abarca el profesorado con su tipología y características específicas, ofrece una formación de excelencia para la enseñanza de la especialidad instrumental, con perspectiva de género e inclusión de las diversidades, así como para la formación de intérpretes solistas, de cámara, de ensambles y orquestales abarcando géneros y estilos del campo musical académico y popular.

La carrera del Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento surge como una necesidad imperiosa del campo socio-educativo y como respuesta a una demanda histórica de estudiantes y graduados/as/es de las distintas Licenciaturas de Artes Musicales de la Universidad Nacional de las Artes.

La necesidad y demanda se puede sintetizar principalmente en tres grandes aspectos:

- Una razón epistémico académica: Dentro del universo de la música, cada especialidad instrumental requiere de una formación y capacitación específica para alcanzar una profundidad en el conocimiento y en el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades para la producción y la interpretación musical a partir de cada soporte instrumental. Asimismo, del conocimiento de las estrategias metodológicas propias y el desarrollo de capacidades y competencias para desempeñarse como docente de la especialidad instrumental ante diferentes públicos y contextos educativos.
- Una razón profesional laboral: La sociedad argentina cuenta con numerosas instituciones de formación de músicos/as/es intérpretes instrumentales en los niveles secundario, superior y superior especializado y con proyectos socio educativos que requieren de docentes formados/as/es en la especialidad del instrumento.
- Una razón político institucional: La oferta académica de la Universidad Nacional de las Artes no cuenta aún con un profesorado especializado en la orientación instrumental. Por esta razón, tanto estudiantes en su formación inicial como egresados/as/es de las Licenciaturas en Música con orientación en Instrumento, formados como intérpretes en el Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA, no tienen la posibilidad de una formación pedagógica especializada dentro del ámbito de la universidad.

El Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento, ofrece una formación especializada tanto para el desempeño docente en el nivel secundario, superior y superior en la especialidad instrumental como para su desempeño profesional en tanto artista musical solista, de cámara o integrante de diferentes ensambles u orquestas.

La carrera favorece en su trayecto curricular el desempeño grupal del/la/le intérprete aportando diversidad de criterios de interpretación en conjunto y perfeccionando la audición propia y del grupo de cámara o de ensamble. Promueve, al mismo tiempo, la interpretación y difusión de obras de compositores/as argentinas/os/es y latinoamericanos/as/es.

La estructura curricular contempla un primer ciclo (Ciclo introductorio de nivelación y orientación- CINO) que tiene la función de nivelación, orientación vocacional y evaluación de las competencias y los saberes previos que se requieren para la formación instrumental en el nivel superior y un ciclo profesional en el que se desarrolla la formación artística disciplinar y la formación docente.

La formación artística articula espacios proyectuales, técnicos y de producción discursiva con asignaturas que aportan el marco conceptual y metodológico de enfoques disciplinares de las ciencias sociales y humanísticas, la pedagogía, la didáctica especializada, y la práctica de la enseñanza en diferentes ámbitos y contextos educativos.

Estos enfoques disciplinares tienen por finalidad proveer de un andamiaje conceptual y reflexivo que posibilite el diseño, coordinación y desarrollo de propuestas educativas dirigidas a diferentes grupos etarios y contextos educativos en los aspectos propios de la especialidad. A su vez, promover un enfoque transversal de la Educación Sexual Integral, considerando la perspectiva de género y el enfoque en diversidad de manera interseccional en las prácticas docentes.

La Formación en las Prácticas de la Enseñanza considera los espacios específicos de la enseñanza de la orientación en ámbitos formativos de nivel secundario, superior y superior especializado.





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300

www.una.edu.ar

Considerando la importancia de garantizar la educación artística como un derecho de todas las personas, no solamente en los espacios de enseñanza institucionalizados, sino también, en diferentes territorios, contextos y programas tanto comunitarios como socio-educativos, se incluye como un espacio curricular relevante el Taller de Diseño y Gestión de Programas Socio Educativos en consonancia con los propósitos de la educación universitaria.

Estos propósitos suponen no solamente un perfil docente que promueva la reflexión crítica acerca del contexto de prácticas en donde se desarrolla su trabajo y la emancipación del sujeto de las artes que está formando, sino también y especialmente la función transformadora que deben tener las artes en un mundo en crisis como el actual.

Esta carrera de Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento se estructura en función del encuadre normativo de la Ley de Educación Superior (Ley 24.521) y de los Lineamientos Generales de la Formación Docente, comunes a los Profesorados Universitarios establecidos por el Consejo Interuniversitario Nacional (Resol. C:E. Nº 787 /12). A su vez, propone la formación de docentes con un enfoque transversal de la perspectiva de género, la inclusión de las diversidades e incluyendo lo establecido por la Ley de Educación Sexual Integral.

A partir de dichos Lineamientos, esta propuesta curricular se construye respetando la estructuración según Campos de la Formación, las pautas horarias sugeridas para cada uno y los ejes organizadores propuestos:

Campo de la Formación General: 180 hs.

Campo de la Formación Pedagógica: 320 hs.

Campo de la Práctica Profesional Docente: 400 hs.

Campo de la Formación Disciplinar específica 1800 hs.

Horas de Asignación Libre: 200 hs.

# OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Abordar comprensivamente los cuerpos conceptuales y prácticos necesarios para el desarrollo de la enseñanza de la especialidad artística en diferentes contextos culturales y educativos de nivel secundario, superior y superior especializado desde una perspectiva situada, con compromiso social y perspectiva de género.
- Conocer las bases conceptuales involucradas en las distintas miradas, enfoques y representaciones acerca de la educación artística y construir marcos referenciales que posibiliten analizar crítica y reflexivamente las prácticas de enseñanza de las artes.
- Reconocer y valorar el papel de la educación artística en la construcción identitaria personal y colectiva, y su aporte al desarrollo de una sociedad democrática, inclusiva y participativa.
- Revisar esquemas interpretativos, debatir, contrastar ideas, conocimientos y prácticas para abordar comprensivamente la compleja trama cultural, social y educativa, con énfasis en los procesos latinoamericanos y en particular de Argentina.
- · Iniciar la construcción de criterios de acción docente fundamentados en razones teóricas, prácticas y éticas.
- Integrar y establecer entramados sólidos entre los saberes y prácticas específicas de las disciplinas artísticas y su enseñanza.
- Relacionarse y enriquecerse a partir del intercambio con estudiantes de diferentes áreas artísticas, con docentes de los diferentes espacios curriculares y con diferentes profesionales de la educación en el campo de las prácticas educativas en espacios formales, no formales y socio culturales.
- Analizar y comprender la institución educativa y su vinculación con el contexto de pertenencia.
- · Aprender a situarse y situar su saber en contextos educativos diferentes a efectos de contribuir en la inserción e inclusión social.
- Conocer y producir los niveles discursivos de las artes musicales en función de su transferencia social y de su relación con los dispositivos tecnológicos.

# ALCANCES DEL TÍTULO:

El Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento forma profesionales docentes con capacidades para:

- Desempeñarse como Profesor/a/e de Artes Musicales en la orientación artística específica y en asignaturas afines, en los niveles secundario, superior y superior especializado del Sistema Educativo Nacional.
- Ejercer la docencia en instituciones, ámbitos y espacios de educación no formal y socioeducativos, tanto de gestión estatal como privada.
- Fundamentar, orientar, diseñar, gestionar, supervisar, coordinar y evaluar propuestas, proyectos y programas para la enseñanza y el aprendizaje de las artes en los niveles secundario, superior y superior especializado del sistema educativo.
- Fundamentar, orientar, diseñar, gestionar, supervisar, coordinar y evaluar proyectos, programas, cursos, talleres y otras actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento orientadas a la formación docente en artes inicial y continua.
- Elaborar, diseñar y producir conocimientos didácticos-musicales y recursos para la enseñanza de la música y de la orientación específica en diversos soportes y formatos.
- Participar en proyectos, dirigiendo o integrando equipos de investigación artísticos y educativos.





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300

www.una.edu.ar

- · Desarrollar prácticas musicales de interpretación, improvisación, creación/recreación y arreglos de obras que se constituyan en estímulos para el aprendizaje, adecuados a los diferentes contextos educativos.
- Realizar, producir, interpretar y recrear, en forma individual y grupal, discursos musicales de diferentes géneros, formas y estéticas en diferentes contextos artísticos y profesionales.

#### PERFIL PROFESIONAL:

El presente plan de estudios forma profesionales docentes que desempeñarán su práctica educativa:

- Entendiendo el aprendizaje de las artes como posibilidad y derecho de todas las personas a la expresión, la comunicación, la experiencia estética y la creación, a través de los diferentes dispositivos sociales educativos, formales y no formales.
- · Desarrollando prácticas educativas que contemplen las múltiples dimensiones de los procesos de la organización, desarrollo y evaluación de la enseñanza y las competencias profesionales docentes requeridas para la intervención didáctica en los niveles secundario, superior y superior especializado del sistema educativo.
- Diseñando y desarrollando proyectos educativos artísticos con un sólido sustento conceptual de carácter democrático, inclusivo, con perspectiva de género y atendiendo a las necesidades de los contextos en los que se implementan.
- · Desarrollando prácticas educativas sustentadas en la actualización continua de los marcos conceptuales pedagógicos y didácticos y en la práctica
- · Promoviendo prácticas educativas de carácter inclusivo y emancipador, sustentadas en los principios de las artes como forma de conocimiento, expresión y comunicación y realización estética que constituyen el derecho de todas las personas y evitando toda forma de discriminación o desigualdad
- Desarrollando entornos combinados de enseñanza y aprendizaje mediados por el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, para la enseñanza del currículo y la educación digital de las / los / les estudiantes.
- Realizando análisis, indagaciones y reflexiones sobre su propia práctica que posibilite generar nuevas propuestas pedagógico-didácticas que permitan expandir las posibilidades de la educación artística.
- · Conociendo las características de la institución educativa, su vinculación con el contexto de pertenencia y el rol que le compete como docente en la trama de saberes que se imparten en pos de la construcción y/o consolidación de una ciudadanía comprometida con el derecho a la educación artística, con la defensa y profundización de los valores democráticos, el cuidado del ambiente y la perspectiva de género.
- Coordinando y conduciendo procesos grupales de aprendizaje, atendiendo al desarrollo individual de los/as/es estudiantes desde el respeto a las diversidades sociales, económicas y culturales.
- · Identificando criterios estilísticos y construyendo los propios, para la interpretación y la creación musical en forma individual y en conjuntos, según diferentes propósitos comunicativos y concepciones musicales propias del contexto argentino y latinoamericano.
- Pudiendo intervenir en equipos multidisciplinares y transdisciplinares en el marco de las instituciones y ámbitos en los que desarrollen sus tareas.
- Articulando proyectos y propuestas educativas relacionadas con la educación sexual integral desde una perspectiva de género, el cuidado de la salud y la protección del ambiente.
- · Participando en equipos intersectoriales de orientación, acompañamiento y derivación de jóvenes y adultos/as/es víctimas de cualquier forma de maltrato o explotación

# REQUISITOS DE INGRESO:

Para ingresar a la carrera de Profesorado de Artes Musicales con orientación en Instrumento son requisitos los señalados por la Ley de Educación Superior (LES) y aquellos que la UNA establezca como actividades de nivelación y orientación profesional y vocacional.

# ASIGNATURAS Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

# PROFESORADO DE ARTES MUSICALES CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTO

AÑO	ASIGNATURA	CAMPO S	MÓDULO	RÉGIMEN (T-C-A)	CARGA HS. (semanal)	CARGA HS. (total)
1ro.	Seminario estado, sociedad y universidad	CFG	CINO	T	3	36
lro.	Seminario de lectura y análisis de textos	CFG	CINO	T	3	36
1ro.	Audioperceptiva I	CFE	CINO	T	3	36
lro.	Taller de práctica musical I	CFE	CINO	T	3	36
1ro.	Audioperceptiva II	CFE	CINO	T	3	36
1ro.	Taller de práctica musical II	CFE	CINO	T	3	36
1ro.	Pedagogía	CFP	Ciclo Profesional**	С	3	48
1ro.	Problemáticas de la psicología y del sujeto	CFP	Ciclo Profesional	С	3	48





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina

(+54.11) 5777.1300

# www.una.edu.ar

1ro.	Optativa didáctica general y de la educación artística	CFP	Ciclo Profesional	C	-	48
1ro.	Observación de la institución educativa	CFPP	Ciclo Profesional	С	2	32
2do.	Interpretación instrumental I *	CFE	Ciclo Profesional	A	4	128
2do.	Música de cámara I	CFE	Ciclo Profesional	A	4	128
2do.	Teclado I	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
2do.	Práctica coral	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
2do.	Teoría musical y entrenamiento auditivo	CFG	Ciclo Profesional	A	4	128
2do.	Políticas educativas	CFP	Ciclo Profesional	С	3	48
2do.	Enfoques del curriculum	CFP	Ciclo Profesional	С	3	48
2do.	Observación de la enseñanza: grupos y rol docente	CFPP	Ciclo Profesional	С	3	48
2do.	Optativa corporalidades y rol docente	CFPP	Ciclo Profesional	С	-	48
3ro.	Interpretación instrumental II *	CFE	Ciclo Profesional	A	4	128
3ro.	Música de cámara II	CFE	Ciclo Profesional	A	4	128
3ro.	Armonía I	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
3ro.	Morfología I	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
3ro.	Historia de la música occidental I	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
3ro.	Didáctica de la música y la especialidad	CFPP	Ciclo Profesional	С	3	48
3ro.	Territorios digitales de la educación artística	CFP	Ciclo Profesional	С	3	48
3ro.	Prácticas de la enseñanza	CFPP	Ciclo Profesional	С	3	48
4to.	Interpretación instrumental III *	CFE	Ciclo Profesional	A	4	128
4to.	Música de cámara III	CFE	Ciclo Profesional	A	4	128
4to.	Armonía II	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
4to.	Morfología II	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
4to.	Contrapunto I	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
4to.	Historia de la música occidental II	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
4to.	Educación sexual integral con perspectiva de género	CFP	Ciclo Profesional	С	3	48
4to.	Fundamentos de la investigación en educación artística	CFG	Ciclo Profesional	С	3	48
4to.	Diseño y gestión de proyectos socio educativos	CFPP	Ciclo Profesional	A	-	80
5to.	Interpretación instrumental IV*	CFE	Ciclo Profesional	A	4	128
5to.	Música de cámara IV	CFE	Ciclo Profesional	A	4	128
5to.	Armonía III	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
5to.	Contrapunto II	CFE	Ciclo Profesional	A	2	64
5to.	Historia de la música argentina	CFE	Ciclo Profesional	С	2	32
5to.	Historia de la música latinoamericana	CFE	Ciclo Profesional	С	2	32
5to.	Didáctica del nivel superior en artes	CFPP	Ciclo Profesional	С	3	48
5to.	Optativa problemáticas estético filosóficas contemporáneas	CFG	Ciclo Profesional	С	-	48
5to.	Residencia	CFPP	Ciclo Profesional	С	3	48

Interpretación instrumental \*: Corresponde a cada una de las especialidades instrumentales: Piano; Clave; Órgano; Violín; Viola; Violoncello; Contrabajo; Flauta Dulce; Flauta Travesera; Oboe; Clarinete; Fagot; Corno; Trompeta; Tuba; Trombón; Percusión; Guitarra; Arpa; Saxofón; Bandoneón.

Ciclo Profesional \*\*: Para poder cursar las asignaturas del ciclo profesional es necesario haber aprobado todas las asignaturas del ciclo introductorio de nivelación y orientación- CINO.

TÍTULO DE GRADO: Profesorado de artes musicales con orientación en: piano; clave; órgano; violín; viola; violoncello; contrabajo; flauta dulce; flauta travesera; oboe; clarinete; fagot; corno; trompeta; tuba; trombón; percusión; guitarra; arpa; saxofón; bandoneón.





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300 www.una.edu.ar

DURACIÓN: 5 (cinco) años / 2968 Horas

#### INFORMACIÓN POR ASIGNATURA

#### Contenidos mínimos:

# SEMINARIO ESTADO, SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD

Introducción a las diferentes perspectivas y tradiciones históricas, políticas y teóricas sobre el Estado Moderno. Estado, Democracia y Sociedad. Sociedad civil y nuevos sujetos. Características y tensiones. Situación internacional, Regional y Argentina. Diferentes aproximaciones a las relaciones entre Estado y Cultura; políticas públicas en cultura y educación. La función social de la Universidad. La Educación Superior como derecho. Universidad, Estado y Sociedad: configuraciones históricas. Modelos de conocimiento y modelos de universidad: perspectivas históricas y políticas. El sistema de la educación superior en la Argentina: legislación, estructura, organización, gobierno universitario, autonomía. Contexto regional e internacional.

#### SEMINARIO DE LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS

Introducción al estudio de los géneros discursivos y los tipos textuales. Enunciación y comunicación." El autor" como figura textual. Enunciador y enunciatario. Estrategias de enunciación. Retórica y argumentación. El discurso argumentativo El análisis textual; procedimientos, estrategias, marcas, unidades de sentido. La construcción enunciativa en diferentes lenguajes: teatro, música, danza y literatura.

# AUDIOPERCEPTIVA I

Aspecto Rítmico: Compases simples y compuestos. Compases de amalgama simple y compuesta. Todos los denominadores. Ritmos que incluyan la semifusa, y los valores irregulares en tiempo, en mitad de tiempo y en dos tiempos. Valores irregulares: dosillo, tresillo, cuatrillo, quintillo y seisillo. El puntillo en todas las figuras. Doble Puntillo. Polirritmia: 3/2 - 2/3 - 3/4 - 4/3 - 5/2. Aspecto Melódico: Claves de Sol en 2° y Fa 4° línea. Todas las tonalidades mayores y menores. Escala mayor natural y artificial. Escala menor antigua, armónica, melódica y bachiana. Intervalos: todos (Mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos) Inversiones. Intervalos Compuestos: reducción a simples. Adornos melódicos: todos. Aspecto Armónico: Adornos armónicos armónicos simples y compuestos. Tríadas: Mayor, menor, disminuida y aumentada. Estado fundamental e inversiones. Cifrados. Cadencias simples (auténtica, plagal y rota) y Cadencias compuestas (1ra y 2da especie). Modulación a los grados naturales de la escala: procedimiento por Cadencia Auténtica utilizando en la línea melódica la nota característica, con o sin cromatismo. Reconocimiento Auditivo: Reconocimiento de todas las escalas, acordes y cadencias estudiados.

# TALLER DE PRÁCTICA MUSICAL I

Escalas. Técnicas propias de cada instrumento: digitaciones, soplo, etc. Repertorio específico de cada instrumento: Autores pertenecientes a los períodos del Renacimiento, Barroco, Clasicismo. Características específicas de las obras seleccionadas acorde al período y autor abordado.

# AUDIOPERCEPTIVA II

Aspecto Rítmico: Compases simples y compuestos. Compases de amalgama simple y compuesta. Todos los denominadores. Ritmos que incluyan la semifusa, y los valores irregulares en tiempo, en mitad de tiempo y en dos tiempos. Valores irregulares: dosillo, tresillo, cuatrillo, quintillo y seisillo. El puntillo en todas las figuras. Doble Puntillo. Polirritmia: 3/2 - 2/3 - 3/4 - 4/3 - 5/2. Aspecto Melódico: Claves de Sol y Fa. Claves de Do en 3ª y 4ª línea. Todas las tonalidades mayores y menores. Escala mayor natural y artificial. Escala menor antigua, armónica, melódica y bachiana. Modos gregorianos: jónico, dórico, frigio, lidio, mixolidio y eólico. Intervalos: todos (Mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos) Inversiones. Intervalos compuestos: reducción a simples. Adornos melódicos: todos. Melodías modulantes. Aspecto Armónico: Adornos armónicos: todos, con el objetivo de poder construir melodías. Intervalos armónicos simples y compuestos. Tríadas: Mayor, menor, disminuida y aumentada. Estado fundamental e inversiones. Cifrados y resolución. Acordes de 7ª Disminuida y de 7ª de Sensible menor en estado fundamental e inversiones. Cifrados y resolución. Acordes de 7ª Disminuida y de 7ª de Sensible menor en estado fundamental e inversiones. Cifrados y resoluciones. Cadencia simples (autentica, plagal y rota) y Cadencias compuestas (1ª y 2ª especie). Modulación a los grados naturales de la escala: procedimiento por Cadencia auténtica utilizando en la línea melódica la nota característica, con o sin cromatismo. Reconocimiento auditivo: Reconocimiento de todas las escalas, acordes y cadencias estudiados.

# TALLER DE PRÁCTICA MUSICAL II

Métodos específicos de cada instrumento: aplicaciones a las obras seleccionadas y ejecutadas. Repertorio específico de cada instrumento: autores pertenecientes a los períodos del Romanticismo, Contemporáneo y de autores/as argentinos/as/es. Características específicas de las obras seleccionadas acorde al período y autor abordado.

# PEDAGOGÍA

Justificación epistémica de la Pedagogía: Teorías y corrientes pedagógicas. Utilidad de las teorías pedagógicas. La educación, acto humano. Orígenes e historia de la educación. De una actividad natural espontánea a una práctica social regulada. La pedagogía de la escolarización. La progresión del pensamiento político pedagógico. La educación popular, la educación liberadora, pseudoerudita y erudita. Dispositivos pedagógicos. Inferencias teóricas, metodológicas, políticas y pedagógicas. El sujeto del discurso pedagógico. Tendencias recientes en el pensamiento pedagógico. Conocimientos especializados y conocimientos prácticos. El contexto histórico de aparición y desarrollo del pensamiento sobre Pedagogía en Argentina. Pedagogías desde una perspectiva de Género y de la inclusión de las diversidades.

# PROBLEMÁTICAS DE LA PSICOLOGÍA Y DEL SUJETO

Psicología y psicologías. El carácter cultural de la naturaleza humana. Teorías psicológicas y constitución subjetiva. El aporte del psicoanálisis a la comprensión de la subjetividad. Enfoques sobre la inteligencia y el talento. Intersecciones entre psicología y arte. La perspectiva de género como carácter irrenunciable en la constitución de una psicología del arte contemporáneo.

# OPTATIVA DIDÁCTICA GENERAL Y DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777 1300

www.una.edu.ar

Módulo de Optativa entre distintas asignaturas que atiendan a los contenidos mínimos referidos a las conceptualizaciones de la Didáctica General y su vinculación con el campo específico de la Educación Artística: Objeto de la Didáctica. Concepciones de Didáctica y de Enseñanza. Modelos de enseñanza. Tendencias actuales relacionadas con la constitución de la Didáctica General y de la Educación Artística. Complejidad de las prácticas de la enseñanza. El currículum como marco de la programación. Enfoques para la planificación de la enseñanza. Dimensiones de la Organización de la Enseñanza: Intencionalidad, propósitos u objetivos, contenido, estrategias de enseñanza, evaluación. La construcción metodológica.

#### OBSERVACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Instituciones Educativas: La institución educativa como objeto de estudio. Concepto de institución educativa. Organización y dinámica institucional. La escuela en el marco del Sistema Educativo Argentino. Reseña histórica de su proceso de construcción. Problemáticas actuales. El Proyecto Educativo Institucional. La cultura institucional. La institución y la trama social. Registro y análisis de información. Principales instrumentos: la observación, la entrevista, el análisis de documentación. El problema de la objetividad y la subjetividad. Tipos de observación y de registro. Rol del observador. La entrevista: concepto, encuadre y registro. Relevancia y pertinencia de la etnografía, en el estudio institucional. El análisis de la información y la elaboración de informes. El arte en la institución: Enfoques teóricos, modos de implementación, la participación de los actores/actrices. Espacios, objetos y tiempos dedicados a la presencia artística.

#### INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL I

Técnicas, recursos y procedimientos de producción musical en el soporte instrumental correspondiente, en obras y discursos musicales de dificultad técnica y discursiva acorde al primer nivel de la asignatura. Técnicas específicas para la optimización sonora instrumental. Recursos y estrategias de interpretación y recreación de discursos musicales y repertorios de diversos géneros, formas, estilos y estéticas con sus diferentes lenguajes y propuestas técnico-expresivas. Estrategias y criterios de interpretación y reconstrucción discursiva acorde a propósitos comunicativos. Técnicas de ensayos y ensamble grupal. Producción de obras para solo instrumental, cámara y orquestales.

# MÚSICA DE CÁMARA I

Estudio y práctica del repertorio de música de cámara en sus diversos componentes orgánicos instrumentales. Desarrollo de criterios de interpretación en conjunto. Audición propia y de grupo. Interacción de elementos técnicos-expresivos, tímbricos, de fraseo, articulación, dinámica y textura. Análisis e interpretación de repertorio correspondiente a diversos estilos, géneros y estéticas. Desarrollo de la comunicación gestual, aspectos posturales y de proyección sonora de la idea musical en conjunto. Valoración de la responsabilidad personal en función del resultado musical grupal. Selección y estudio de obras de dificultad acorde al primer nivel de la asignatura.

#### TECLADO I

Técnicas y procedimientos de producción sonora instrumental a través del armado de estructuras armónicas y funcionales. Técnicas, procedimientos, estrategias y criterios de improvisación, acompañamiento de melodías, reducciones de obras corales y de ensambles instrumentales. Recursos técnico-interpretativos básicos para la ejecución del instrumento. Conformación de un repertorio adecuado a cada nivel educativo abarcando géneros de la música popular y académica.

# PRÁCTICA CORAL

Estudio y práctica de la técnica vocal: respiración, emisión, impostación y dicción. Vocalizaciones y ejercicios grupales de afinación melódicoarmónica, homogenización sonora, equilibrio tímbrico, ajuste rítmico y unificación interpretativa. Obras a dos, tres y cuatro voces mixtas. Abordaje de un repertorio coral ecléctico en cuanto a orígenes, períodos, estéticas y géneros, respondiendo a una evolución en la complejidad técnica e interpretativa del mismo.

# TEORÍA MUSICAL Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO

Aplicación de métodos, entrenamientos y procedimientos pedagógicos tendientes al desarrollo del oído, la práctica de lectura musical y su reproducción escrita e interpretada, tanto vocal como instrumental. Reconocimiento auditivo y conceptual de intervalos, escalas, acordes y enlaces armónicos. Transportes, modulaciones y transposiciones. Dictados rítmicos-melódicos a dos voces. Apreciación musical: experimentación y reconocimiento de los diferentes elementos constitutivos de una obra. Discriminación y definición auditiva de instrumentos, géneros y formas.

# POLÍTICAS EDUCATIVAS

La configuración de los sistemas educativos nacionales y su impacto sobre la distribución del poder Relación Estado-Sociedad-Educación. Políticas públicas. Orígenes de la intervención gubernamental en educación. Política y educación. El caso específico de la Argentina: la génesis socio-histórica de las políticas educativas. Educación pública y/o/vs educación privada. Concepción de ciudadanía y derecho a la educación. Concreción histórica del Estado-Nación argentino: oligárquico-liberal, benefactor y neoliberal. Sistemas educativos nacionales: sistema escolar. Profesionalización docente. Universidad, poder y conocimiento. La estructura del Sistema Educativo Nacional. Los órganos de Gobierno. La legislación vigente y la especificidad de la educación artística. Concepto de ciudadanía y derecho a la educación. Globalización y Nuevo Orden de Poder: papel de los Organismos Internacionales. Reformas y financiamiento educativo. Legislación educativa. Políticas de inclusión y género en los sistemas educativos. Las reformas educativas recientes en Argentina y América Latina y su relación con los cambios en el orden mundial y en los modelos de desarrollo adoptados por los países de la región.

# ENFOQUES DEL CURRICULUM

La perspectiva sociopolítica y regulativa del currículum. El currículum como dispositivo de control y regulación social. El lugar de las artes en el currículum. Currículum y procesos de escolarización. Currículum y pedagogía. El proceso de constitución de algunas asignaturas escolares. El caso del arte como materia escolar. Status de las asignaturas. El control de los cuerpos y currículum. El conocimiento curricular como conocimiento público. Redefinición de lo público y lo privado en los procesos curriculares. Democracia y justicia curricular. Las políticas curriculares y los sujetos sociales del currículum: quiénes toman decisiones, a qué intereses responden cuando seleccionan contenidos, cómo lo hacen. El currículum como arena de conflicto. Relación entre intención y realidad curricular. Teorías curriculares: las perspectivas racional y técnica, la procesual y práctica. La perspectiva post estructuralista: currículum y subjetividad. El currículum y la formación de la identidad. El currículum de la formación docente, tradiciones e identidad profesional. Currículum y la formación de docentes de artes.





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300 www.una.edu.ar

#### OBSERVACIÓN DE LA ENSEÑANZA: GRUPOS Y ROL DOCENTE

Concepto de lo grupal, características principales. Dispositivo Grupal: Proceso, roles, construcciones imaginarias. Red de identificaciones, la transferencia, mito e ilusión grupal. La Institución. El grupo como institución y el grupo en las instituciones. Grupos en la producción y en la educación artística. La institucionalidad de la educación artística. La docencia como tarea, función y práctica social. El trabajo profesional institucional. La práctica pedagógica. Mediador/a/e cultural. El/la/le docente de Arte. Educación artística, formación docente y nuevas configuraciones sociales. Las representaciones del/de la/le docente de Arte. El/la/le docente en contextos de vulnerabilidad.

#### OPTATIVA CORPORALIDADES Y ROL DOCENTE

Los/as/es estudiantes deberán elegir una asignatura, taller o seminario, dentro de las que se dictan en alguna de las carreras de grado de otras áreas disciplinares de la Universidad Nacional de las Artes y cuya especificidad y contenidos mínimos estén en estrecha vinculación con el trabajo sobre su propio cuerpo y voz, en relación con los/as/es otros/as/es y con el espacio que les rodea.

#### INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL II

Técnicas, recursos y procedimientos de producción musical en el soporte instrumental correspondiente, en obras y discursos musicales de dificultad técnica y discursiva acorde al segundo nivel de la asignatura. Técnicas específicas para la optimización sonora instrumental. Recursos y estrategias de interpretación y recreación de discursos musicales y repertorios de diversos géneros, formas, estilos y estéticas con sus diferentes lenguajes y propuestas técnico-expresivas. Estrategias y criterios de interpretación y reconstrucción discursiva acorde a propósitos comunicativos. Técnicas de ensayos y ensamble grupal. Producción de obras para solo instrumental, cámara y orquestales.

#### MÚSICA DE CÁMARA II

Estudio y práctica del repertorio de música de cámara en sus diversos componentes orgánicos instrumentales. Desarrollo de criterios de interpretación en conjunto. Audición propia y de grupo. Interacción de elementos técnicos-expresivos, tímbricos, de fraseo, articulación, dinámica y textura. Análisis e interpretación de repertorio correspondiente a diversos estilos, géneros y estéticas. Desarrollo de la comunicación gestual, aspectos posturales y de proyección sonora de la idea musical en conjunto. Valoración de la responsabilidad personal en función del resultado musical grupal. Selección y estudio de obras de dificultad acorde al segundo nivel de la asignatura.

#### ARMONÍA I

Características, principios, teorías, análisis y práctica de la armonía tonal. Funciones, características y conformación de los acordes. Estudio del comportamiento textural y tímbrico de las voces en la estructura acórdica. Tipos de cadencia. Funciones dominantes y subdominantes. Abordaje del período barroco y clásico a través del análisis de la gramática del discurso musical desde la experiencia auditiva y la comprensión estilística. Giros, recursos y estrategias compositivas de acuerdo a las corrientes estéticas.

# MORFOLOGÍA I

Estudio y análisis de los elementos técnicos, estéticos y morfológicos necesarios para la comprensión de un repertorio amplio y representativo de los diferentes estilos de la creación musical. Análisis y experimentación de los elementos de estructuración de las obras musicales conforme al estilo y período histórico del que emergen. Identificación de los elementos estructurantes y el análisis de las composiciones propuestas mediante el manejo de conceptos teóricos vertidos en destrezas prácticas con sentido crítico, hermenéutico y creador a partir del análisis interdisciplinario. Se estudian las formas simples.

# HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL I

Análisis de las producciones musicales en sus diferentes determinantes estético-estilísticos. Producciones musicales representativas de las diferentes épocas y períodos de la Música Occidental. Canto primitivo cristiano. Música medieval: períodos patrístico, románico y gótico. Renacimiento: géneros vocal e instrumental. Barroco vocal: ópera, cantata, oratorio y misa. Barroco instrumental: concerto grosso, sonata da canera, oberturas italiana y francesa, estilo rococó. Preclasicismo: estilo galante, Escuela de Mannhaim, reforma de la ópera. Clasicismo: sonata, concierto, sinfonía, música de cámara y géneros religiosos. Características morfológicas, discursivas y estéticas de obras y discursos musicales. Correlación de los discursos musicales y sus connotaciones socio-culturales de procedencia.

# DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y LA ESPECIALIDAD

Principios pedagógicos y didácticos de la enseñanza de la música adecuada a los niveles secundario, superior y superior especializado del Sistema Educativo. Fundamentos del aprendizaje de la música en adolescentes, jóvenes y adultos/as/es. El grupo de aprendizaje en la clase de música. Características, principios y propósitos formativos de las diferentes modalidades de los niveles secundario, superior y superior especializado. Marcos normativos y curriculares. Diseño de propuestas de enseñanza acordes a los diferentes contextos educativos. Selección, secuenciación y diseño de estrategias pedagógico-didácticas específicas del lenguaje, relacionadas con la apreciación, exploración, comprensión y producción del hecho musical. Materiales y recursos para la enseñanza. La evaluación en los procesos de enseñanza.

# TERRITORIOS DIGITALES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Las culturas digitales y los nuevos sensoria artísticos. Las narrativas en la digitalidad: entre la inteligencia colectiva y el Big Data. La institución escolar en el contexto del capitalismo cognitivo. Creación colaborativa en Internet y sus potencialidades pedagógicas. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediados por tecnologías: de la educación virtual al aprendizaje interactivo. Plataformas educativas y soberanía tecnológica. De la reproductibilidad técnica a la circulación digital: modos de producción y consumo del arte en Internet. Plataformas y redes sociales digitales como espacios artístico-educativos. Hipertextualidades y modos de acceso al conocimiento. El rol docente en el contexto del capitalismo de plataformas y de las Inteligencias colectivas. Nuevos modos de aprender: del tutorial en YouTube a la interactividad de los videojuegos.

# PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA

Prácticas de la enseñanza de la especialidad en los niveles educativos secundario, superior y superior especializado. Observación y análisis de condicionantes institucionales y grupales. Diseño y programación de la enseñanza en propuestas disciplinares e interdisciplinares. Propuestas y





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300

www.una.edu.ar

proyectos de educación artística en ámbitos educativos formales y no formales. Procesos y proyectos de enseñanza y de aprendizaje de las artes en adolescentes y jóvenes, en diferentes contextos socio - culturales y educativos. Propuestas y proyectos de educación artística con perspectiva de género. Esta asignatura se estructura en 24 hs. de clase presencial y 24 hs. de trabajo en campo educativo en Secundario o con adolescentes y adultos en espacios de educación formal, no formal, Especial y Artística.

#### INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL III

Técnicas, recursos y procedimientos de producción musical en el soporte instrumental correspondiente, en obras y discursos musicales de dificultad técnica y discursiva acorde al tercer nivel de la asignatura. Técnicas específicas para la optimización sonora instrumental. Recursos y estrategias de interpretación y recreación de discursos musicales y repertorios de diversos géneros, formas, estilos y estéticas con sus diferentes lenguajes y propuestas técnico-expresivas. Estrategias y criterios de interpretación y reconstrucción discursiva acorde a propósitos comunicativos. Técnicas de ensayos y ensamble grupal. Producción de obras para solo instrumental, cámara y orquestales.

# MÚSICA DE CÁMARA III

Estudio y práctica del repertorio de música de cámara en sus diversos componentes orgánicos instrumentales. Desarrollo de criterios de interpretación en conjunto. Audición propia y de grupo. Interacción de elementos técnicos-expresivos, tímbricos, de fraseo, articulación, dinámica y textura. Análisis e interpretación de repertorio correspondiente a diversos estilos, géneros y estéticas. Desarrollo de la comunicación gestual, aspectos posturales y de proyección sonora de la idea musical en conjunto. Valoración de la responsabilidad personal en función del resultado musical grupal. Selección y estudio de obras de dificultad acorde al tercer nivel de la asignatura.

# ARMONÍA II

Características, principios, teorías, análisis y práctica de la armonía tonal extendida. Funciones, características y conformación de los acordes. Estudio del comportamiento textural y tímbrico de las voces en la estructura acórdica. Acordes de sexta aumentada. Inicios del atonalismo. Abordaje del período romántico y postromántico a través del análisis de la gramática del discurso musical desde la experiencia auditiva y la comprensión estilística. Giros, recursos y estrategias compositivas de acuerdo a las corrientes estéticas.

#### MORFOLOGÍA II

Estudio y análisis de los elementos técnicos, estéticos y morfológicos necesarios para la comprensión de un repertorio amplio y representativo de los diferentes estilos de la creación musical. Análisis y experimentación de los elementos de estructuración de las obras musicales conforme al estilo y período histórico del que emergen. Se estudian las formas de sonata y sucesivas configuraciones correspondientes a las principales corrientes musicales que surgen desde principios del siglo XX hasta la actualidad.

# CONTRAPUNTO I

Polifonía vocal en la música religiosa del siglo XVI. Sistema modal de la época con sus particularidades. Música ficta. Chordamutabilis y transporte. Melodía. Tratamiento de las alturas: saltos permitidos, conceptos de arco, clímax y variaciones. Tratamiento del ritmo: figuras y compases, conceptos de tactus, melisma y acento agógico. Contrapunto a dos voces: tipos de movimientos, tratamiento de las consonancias perfectas e imperfectas, tratamiento de las disonancias. Método de las cinco especies de Fux. Procedimientos compositivos: contrapunto libre e imitación libre y estricta. Musicalización de textos: tratamiento silábico y melismático. Contrapunto a tres voces: nuevas texturas y reglas de conducción. Formas musicales más importantes: la misa y el motete.

# HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL II

Análisis de las producciones musicales en sus diferentes determinantes estético-estilísticos. Producciones musicales representativas de las diferentes épocas y períodos de la Música Occidental. Pre-romanticismo. Romanticismo: géneros vocal e instrumental; escuelas nacionales; drama wagneriano. Posromanticismo: proyección hacia las nuevas escuelas del siglo XX. Siglos XX y XXI: impresionismo, expresionismo, Escuela de Viena, el Grupo de los Seis. Las corrientes neo estético-estilísticas. Serialismo integral. Microtonalismo. Música electrónica, concreta y aleatoria. Minimalismo. Otras tendencias de vanguardia. Música popular: jazz; rock and roll; comedia musical. Música incidental: cine, instalaciones artísticas, teatro musical experimental. Características morfológicas, discursivas y estéticas de obras y discursos musicales. Correlación de los discursos musicales y sus connotaciones socio-culturales de procedencia.

# EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Educación, género y sexualidades. Los discursos acerca de la sexualidad. Aspectos histórico-antropológicos. Perspectivas educativas. Necesidad de miradas interdisciplinares (inter e intra - areales) para abordar el tema en las instituciones educativas. Estudio, análisis y alcances de Ley Nacional de educación sexual integral y los lineamientos a implementar (Resolución N 45/08). Derechos humanos, género y diversidad. Educación sexual y marcos legales. Ley de matrimonio igualitario, Ley de salud sexual y Ley de identidad de género. Sexualidad y práctica docente. Cuerpos y territorios. Los derechos como campo de lucha política. Deconstrucción del discurso educativo sobre la genitalidad y biología desde una perspectiva de género y sexualidad. Violencia de Género. Tipos y modalidades: violencia física, psicológica, sexual, económica, violencia doméstica, violencia laboral e institucional. Diversidad de Género. Teorías, problemáticas y discusiones actuales. Teorías feministas y teorías Queer. Legislación nacional e internacional. Las relaciones de género como relaciones de poder. Perspectiva de ciudadanía y género. Propuestas educativas artísticas que colaboren en la formación, prevención y promoción de una educación sexual integral con perspectiva de género en los distintos niveles del sistema educativo nacional.

# FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La construcción social del conocimiento: los contextos de producción. Las ciencias sociales y las artes como modos de construcción de conocimiento. La investigación situada en Latinoamérica. Metodologías decoloniales. La investigación basada en artes. Metodologías de investigación en educación artística; perspectivas teóricas y metodológicas. Los métodos y el proceso artístico. La relación entre teorias y metodologías. El diseño de la investigación. Construcción del problema: las preguntas y los objetivos. Los antecedentes y el marco teórico como umbrales. Construcción del corpus. Técnicas de recolección y análisis. Esta asignatura podrá acreditar parte de sus contenidos mínimos a partir del desarrollo o participación en proyectos de investigación oficialmente reconocidos dentro del ámbito de la UNA.

Página 9 de 11





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300 www.una.edu.ar

#### DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIO EDUCATIVOS

Diseño e implementación de proyectos socio - educativos vinculados a la educación artística. Diagnóstico, programación, realización y gestión de acciones artístico - educativas en diferentes contextos educativos y comunitarios orientados a resultados para la transformación social. Estrategias para la democratización del arte y la cultura y la formación de nuevos públicos. Producciones comunitarias artísticas y de interlenguajes artísticos destinadas y adecuadas a distintos grupos sociales y contextos. Esta asignatura se estructura con 32 hs de encuentros de diseño y tutoría y 48 hs de desarrollo de prácticas de extensión socio educativa de la especialidad.

# INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL IV

Técnicas, recursos y procedimientos de producción musical en el soporte instrumental correspondiente, en obras y discursos musicales de dificultad técnica y discursiva acorde al cuarto nivel de la asignatura. Técnicas específicas para la optimización sonora instrumental. Recursos y estrategias de interpretación y recreación de discursos musicales y repertorios de diversos géneros, formas, estilos y estéticas con sus diferentes lenguajes y propuestas técnico-expresivas. Estrategias y criterios de interpretación y reconstrucción discursiva acorde a propósitos comunicativos. Técnicas de ensayos y ensamble grupal. Producción de obras para solo instrumental, cámara y orquestales.

#### MÚSICA DE CÁMARA IV

Estudio y práctica del repertorio de música de cámara en sus diversos componentes orgánicos instrumentales. Desarrollo de criterios de interpretación en conjunto. Audición propia y de grupo. Interacción de elementos técnicos-expresivos, tímbricos, de fraseo, articulación, dinámica y textura. Análisis e interpretación de repertorio correspondiente a diversos estilos, géneros y estéticas. Desarrollo de la comunicación gestual, aspectos posturales y de proyección sonora de la idea musical en conjunto. Valoración de la responsabilidad personal en función del resultado musical grupal. Selección y estudio de obras de dificultad acorde al cuarto nivel de la asignatura.

# ARMONÍA III

Estudio y análisis de los nuevos procedimientos discursivos musicales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Características, principios, teorías y prácticas de recursos, estrategias y criterios compositivos. El discurso cromático y su influencia en el espacio sonoro. Direccionalidades. Wagner, Franck y Scriabin. Armonía alterada y sus posibilidades funcionales. Planos sonoros y su metodología de construcción. Debussy. Discurso colorístico diatónico. Ravel. Escalas sintéticas. Bártok. Nuevos lenguajes tonales. Messiaen. Giros, recursos y estrategias compositivas de las distintas corrientes estéticas del siglo XX.

# CONTRAPUNTO II

Polifonía instrumental en el barroco. Formas musicales más difundidas. Armonía y plan tonal. Características melódicas del estilo (alturas y ritmo). Diseños retóricos típicos. Distintas técnicas de ornamentación. La invención a dos voces: el sujeto como motivo generador. Imitaciones. Divertimentos, secuencias y progresiones. Diseños cadenciales. Concepto de Fortspinnung. Tratamiento de consonancias y disonancias en el contexto instrumental. La invención y el contrapunto doble (sujeto trocado). La invención y el canon. La invención a tres voces: texturas posibles. Conceptos de respuesta tonal y real. Entradas falsas y en estrecho. Usos del cromatismo.

# HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA

Análisis sistemático-conceptual y apreciativo-auditivo de los aspectos estéticos y estilísticos de la música académica argentina y sus períodos. Compositores/as representativos de los períodos de la historia de la música argentina. Estudio de las producciones musicales nacionales atendiendo a sus antecedentes fundantes desde las épocas de la conquista y la colonia hasta la contemporaneidad. Las investigaciones finalizadas y en curso. Características morfológicas, discursivas y estéticas de obras y discursos musicales. Correlación de los discursos musicales y sus connotaciones socio-culturales de procedencia. Influencias, legados, tradiciones y corrientes estéticas.

# HISTORIA DE LA MÚSICA LATINOAMERICANA

Análisis sistemático, conceptual y apreciativo-auditivo de los aspectos formales y estilísticos de la música del continente latinoamericano. La música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folclore de los diversos países y los aportes musicales del siglo XX. Compositores/as latinoamericanos/as representativos/as de la música de sus países de origen. Características morfológicas, discursivas y estéticas de obras y discursos musicales. Correlación de los discursos musicales y sus connotaciones socio-culturales de procedencia. Influencias, legados, tradiciones y corrientes estéticas.

# DIDÁCTICA DEL NIVEL SUPERIOR EN ARTES

Marcos legales y propósitos de la enseñanza en la educación en los niveles secundario, superior y superior especializado en artes. Sujetos de la enseñanza. Los procesos de aprendizaje en la especialidad artística. Dimensión psicológica y social de sujetos, grupos e instituciones. Constitución de nuevas subjetividades. Análisis de documentos curriculares pertinentes a los niveles de enseñanza secundaria, superior y superior especializado. Propósitos y saberes en la educación artística específica. Organización y programación de la enseñanza. Diferentes formas de organización de las propuestas de enseñanza artística. La evaluación como dimensión didactica en las artes. Criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Observación y análisis de propuestas curriculares e institucionales de enseñanza artística. Esta asignatura se estructura en 32 hs. de clase presencial y 16 hs. de trabajo en campo educativo en el nivel superior y superior especializado.

# OPTATIVA PROBLEMÁTICAS ESTÉTICO FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS

Módulo de Optativa que se podrá acreditar con una o varias asignaturas o seminarios dentro de los que se dictan en las distintas unidades académicas de la UNA, que comprendan temáticas referidas a planteos y problemáticas estéticas filosóficas contemporáneas, Referidas a: Aproximación y profundización teórico-filosófica del fenómeno del arte, en sus distintas manifestaciones, su especificidad y autonomía. El fenómeno artístico: autor, obra, público, interrelaciones en el tiempo. Análisis filosófico-estético de la importancia del arte como necesidad antropológica universal y registro de la memoria histórica. El arte como lenguaje que interpela las construcciones de las subjetividades e intersubjetividades. La filosofía entendida como un pensar situado desde América, en tanto realidad primaria a partir de la cual se abordan otras realidades hegemónicas-culturales. Principales ideas estéticas de las grandes rupturas paradigmáticas en el siglo XX.





Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300

www.una.edu.ar

# RESIDENCIA

Residencia docente diseñando y desarrollando propuestas de enseñanza artística en dispositivos y contextos educativos acordes a los alcances del título. Consideración de documentos curriculares pertinentes. Observación y análisis de propuestas curriculares e institucionales de enseñanza artística. Organización y programación de la enseñanza: Elaboración, programación y desarrollo de propuestas formativas, en función de condiciones institucionales y propósitos o metas. Diseño y organización de tareas, periodización y administración de tiempos y recursos. Coordinación del grupo. Perspectivas de género y prácticas inclusivas en la educación artística y la tarea docente. Estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo. Diseño y conducción de la evaluación como dimensión didáctica. Estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Análisis de resultados.

Esta asignatura se estructura en 16 hs. de clase presencial y 32 hs. de trabajo en campo educativo en el nivel Superior Especializado y No Especializado.

# Hoja de firmas